

**CPA GABRIELA PROAÑO NARANJO**

Dirección: Av. Chile 1506 y Capitán Najera

Teléfono: 2419008 Fax 24190166

Guayaquil, 05 de Mayo del 2006

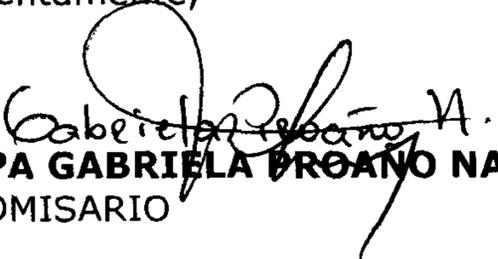
**Informe del Comisario**

A los señores de la Junta General de Accionistas de la Compañía HERMAPROVE S.A.

He recibido el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2005 con el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado a esa fecha, estos son responsabilidad de la terminación de la Compañía.

De acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas en mi opinión los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2004, cuyo resultado de sus operaciones están de acuerdo con las Normas Tributarias vigentes.

Atentamente,

  
**CPA GABRIELA PROAÑO NARANJO**  
COMISARIO



c.c. file